UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Sesión del Consejo Universitario
10 de diciembre 2019

En Lima, distrito de Surco, a los diez días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, bajo la presidencia del Dr. Pablo González Franco, Rector; los consejeros Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; Mg. Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Dr. Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado y los representantes del Consejo Directivo, Mg. Mónica Aguirre Garayar, Mg. Rocío Barrientos Montellanos, Mg. Mónica Del Águila Chávez, Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Mg. Lourdes Armey Tejada, Verónica Bringas Álvarez y Denisse Calonge Barboza. Asimismo, el Director General de Administración Mg. David Mongrut Arroyo. Actuó como Secretario el Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad. Participaron los representantes estudiantiles: Eduardo Rivera Vizcarra y Alberto Silva Orellana.----------
Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró abierta la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida, así como la agenda del día.----------

INFORMES.- El Consejo Universitario tomó conocimiento de los informes siguientes:----------
Simplificación administrativa promovida por Indecopi TOU. Nuevos procesos a----- partir del 02 de enero 2020.----------
Revisión de la lista de docentes de contrato intermitente----------
Comunicado a docentes que el próximo 15 de noviembre se cumple el plazo de cinco años para la presentación del Grado de Maestro, requisito para el ejercicio docente en la Universidad. ----------
Se va a suscribir una adenda al convenio con Natura.----------
Carta de respuesta a estudiante de Bachillerato.- Hno Pablo----------
Celebración navideña con estudiantes – 10 diciembre----------
Bienvenida y despedida de intercambios estudiantiles – 20 diciembre----------
Celebración navideña – 23 diciembre----------
Concurso de docentes: Evaluación el 14 de diciembre en la mañana.----------
ORDEN DEL DÍA, El Consejo Universitario. Después de intercambiar ideas y propuestas, acordó:----------
1.Aprobar el Convenio Marco de Cooperación con Galeas Group SAC.----------
2.Aprobar el Convenio Específico con Galeas Group SAC.----------
3.Aprobar el Convenio Marco de Cooperación con el Centro de Idiomas Iberoamericano----------
4.Aprobar el Convenio Específico de Cooperación con el Centro de Idiomas Iberoamericano.----------

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

5.Aprobar los planes de estudios nuevos de Segunda especialidad en DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS,INFORMÁTICA EDUCATIVA, EDUCACIÓN PRIMARIA LITERATURA INFANTIL – JUVENIL----------

6. Resolver la situación de los docentes a tiempo completo en la sesión del 15 de enero de 2020----------

7.Aprobar la rectificación del número de vacantes, conforme a lo aprobado por el Consejo Universitario en la sesión realizada en la fecha; y la inclusión de la modalidad semipresencial en el Cuadro de vacantes para el Concurso de admisión 2020, con el respectivo número de vacantes, para cada una de las carreras profesionales de educación..----------

8.Aprobar el nuevo Cuadro de vacantes para el Concurso de admisión 2020, disponiéndose que se dicte la resolución de rectificación.----------

Siendo las trece horas, el Rector levantó la sesión, luego de la redacción y aprobación por unanimidad del Acta, en fe de lo cual los infrascritos autorizados, lo firmaron juntamente con el Rector y el Secretario.----------